REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

RESOLUCIÒN NÚMERO 0736 DE 2023

(29 DE AGOSTO DE 2023)

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, actuando de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0289 del 11 de abril de 2023, y la delegación contenida en la Resolución No. 0426 del 30 de mayo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa se debe desarrollar con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, por lo cual se hace necesario establecer el procedimiento que haga transparente y eficiente la ejecución de los recursos asignados a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Que el artículo 11° de la Ley 80 de 1993 establece que *"La competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para escoger contratistas será del jefe o representante de la entidad, según el caso".*

Que el artículo 12° de la Ley 80 de 1993 establece: *"De la Delegación para Contratar. Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes".*

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

Que la Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF) es una entidad adscrita al Ministerio del Trabajo cuyo objetivo principal es ejercer funciones de Inspección, Vigilancia, y Control (IVC) a las Cajas de Compensación Familiar (CCF), entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar y las entidades que constituyan o administren una o varias de las entidades sometidas a control y vigilancia.

Que la Ley 25 de 1981 creó la Superintendencia del Subsidio Familiar, como Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Trabajo, asignándole la responsabilidad de ejercer la inspección y vigilancia de las entidades encargadas de recaudar los aportes y pagar las asignaciones del subsidio familiar, con el propósito de que su constitución y funcionamiento se ajusten a las leyes, los decretos y a los mismos estatutos internos de la entidad vigilada y dictó otras disposiciones.

Que el Decreto 2595 de 2012, "Modificó la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y determinó las funciones de sus dependencias", estableciendo en el Artículo 11. las "Funciones de la Secretaría General, así:

"*Son funciones de la Secretaría General las siguientes: 1. Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de los programas y actividades relacionados con los asuntos financieros, de administración de personal, de contratación y de servicios administrativos.*

(...)

12. Las demás funciones que por la naturaleza de la dependencia le asignen la ley y otras disposiciones".

Que de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.1.del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, en concordancia con el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, se elaboraron los estudios previos requeridos y proyecto de pliego de condiciones para adelantar el proceso contractual.

Que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación.

Que el Jefe Oficina de las TIC, mediante memorando No. 3-2023-001594 del 21 de julio de 2023, solicitó adelantar un proceso de selección que tiene por objeto *"Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."*

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

Que, en los estudios y documentos previos, la justificación de la necesidad se estableció de la siguiente manera:

"(…) Para el cumplimiento eficiente y eficaz de esas funciones, la Superintendencia requiere de apoyo tecnológico y en particular, de herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Para la Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF) es de vital importancia contar con sistemas de información eficientes, y confiables, que garanticen la disponibilidad e integralidad de la información, asegurando el cumplimiento de su misión y el cumplimiento de los requisitos de transparencia, gobierno digital y demás normas existentes.

Con ese objetivo, la entidad por intermedio de la Oficina de las TIC, ejecutará con los recursos de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	ACTIVIDAD	VALOR
Fortalecimiento de la gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones (tics) de la superintendencia del subsidio familiar, bajo el marco de referencia de arquitectura empresarial (MRAE). Nacional	*Actualizar los certificados digitales*	*$200.000.000*
Implementación del modelo de planeación y gestión en el marco de la arquitectura empresarial de la superintendencia del subsidio familiar	*Realizar la implementación de mapa de ruta de arquitectura de la SSF*	*$124.000.000*

De acuerdo con el artículo 8 del Decreto 2595 de 2012 entre las funciones principales de la Oficina TIC se encuentran:

"(…)1. Elaborar el mapa de información que permita contar de manera actualizada y completa con los procesos de información de la entidad.
2. Desarrollar estrategias para lograr un flujo eficiente de información y promover a la entidad ante la ciudadanía, como parte de la rendición de cuentas a la sociedad.
3. Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas con aplicación de tecnología para brindar de manera constante y permanente un buen servicio al ciudadano.
4. Organizar los procesos internos de producción de información para cumplir con las políticas, planes, programas y proyectos teniendo en cuenta los lineamientos para la información estatal.
5. Asegurar la consistencia, confiabilidad y seguridad de los datos e información del sistema de información integral y su articulación con las demás entidades del Sector.
6. Asegurar el óptimo funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de información, de infraestructura tecnológica y de las comunicaciones de la entidad."

Dentro de la administración de los recursos informáticos, la Oficina de Tecnologías debe administrar y mantener el licenciamiento de las herramientas utilizadas en el sistema de información de la Entidad.

En desarrollo de lo anterior es fundamental asegurar que todas las herramientas y software utilizados cuenten con las licencias adecuadas y debidamente registradas. Además de la administración y suministro de licencias, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene la responsabilidad de mantener actualizado el licenciamiento de las herramientas utilizadas por la entidad.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

Esto implica mantener las actualizaciones de software y administrar la compra, renovación y/o soporte, según sea el caso, de las licencias institucionales, asegurando dichos recursos sean suministrados a tiempo y sin interrupciones, garantizando el funcionamiento del sistema de información.

Asimismo, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene la responsabilidad de gestionar el acceso, roles y privilegios, a partir de las licencias de software disponibles, a los usuarios y equipos correspondientes. Esto implica coordinar con los diferentes áreas y usuarios del sistema de información para identificar las necesidades de licenciamiento y asegurar que cada usuario o equipo cuente con las herramientas adecuadas y autorizadas para su trabajo.

En el contexto de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Microstrategy fue seleccionada como la plataforma tecnológica para el sistema gerencial y administrativo denominado SIGER.

Microstrategy es una reconocida empresa de tecnología especializada en inteligencia empresarial y análisis de datos. Esta compañía se ha establecido como líder en el mercado, brindando soluciones innovadoras para ayudar a las organizaciones a tomar decisiones estratégicas basadas en datos sólidos.

La plataforma de Microstrategy ofrece una amplia gama de herramientas y funcionalidades que permiten a las empresas recopilar, analizar y visualizar datos de manera efectiva. Su enfoque se centra en proporcionar inteligencia empresarial ágil y accesible para usuarios de todos los niveles de experiencia, desde ejecutivos y gerentes hasta analistas y personal operativo.

Microstrategy se destaca por su capacidad para integrar datos de múltiples fuentes, lo que permite entender la interoperabilidad de la Superintendencia del Subsidio familiar y dar una visión holística de la información de la actividad misional. De esta forma se pueden aprovechar datos internos y externos para obtener una perspectiva completa de sus operaciones, clientes y mercado.

Además, Microstrategy ha sido reconocida como una de las principales plataformas de análisis de inteligencia de negocio (business intelligence) en el mercado. Sus soluciones han sido evaluadas positivamente por firmas de investigación y análisis líderes, recibiendo premios y reconocimientos por su innovación y efectividad.

En otros términos, la Superintendencia del Subsidio Familiar ha logrado optimizar su funcionamiento mediante el uso de un sistema tecnológico gerencial y administrativo denominado SIGER, el cual está soportado por la plataforma Microstrategy.

Bajo este contexto, la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta actualmente con licenciamiento a perpetuidad de tres (3) usuarios de Microstrategy en la modalidad de arquitecto y licenciamiento a perpetuidad de cincuenta y nueve (59) usuarios en la modalidad de analista. De estos últimos usuarios de modalidad analista, cincuenta y siete (57) licenciamientos tienen acceso web. Adicionalmente de los cincuenta y siete (57) con acceso web, dentro veintinueve (29) tienen acceso a la facilidad móvil (Mobile). La facilidad móvil corresponde a la opción de visualizar la información desde sus dispositivos celulares. Esta facilidad les brinda la comodidad de acceder a la información de forma remota y en

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

tiempo real, directamente desde sus teléfonos móviles. Esta información se presenta de manera esquematizada en la tabla relacionada a continuación:

MODALIDAD DE LICENCIAMIENTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	CANTIDAD ACCESO WEB	CANTIDAD ACCESO MÓVIL
ARQUITECTO	CLIENT -ARQUITECHT	03	N/A	N/A
ANALISTA	SERVER – DISTRIBUTION SERVER – ANALYTICS SERVER - INTELLIGENCE	59	2 SIN ACCESO WEB 57 CON ACCESO WEB	29

Licenciamiento actual de Microstrategy SSF

Los licenciamientos en comento requieren de un soporte anual, lo cual garantiza la configuración de los productos, permite recibir soporte por parte del contratista y por parte del fabricante, generar casos, así como acceder a información general y específica de los productos y resolver inquietudes. Adicionalmente, se adquirirán veinte (20) licencias tipo Reporter, licencias a perpetuidad para que se pueda acceder y utilizar la funcionalidad de generación de informes de manera continua y sin restricciones.

MODALIDAD DE LICENCIAMIENTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	CANTIDAD ACCESO WEB	CANTIDAD ACCESO MÓVIL
RENOVACIÓN DE LICENCIAS				
ARQUITECTO	CLIENT -ARQUITECHT	03	N/A	N/A
ANALISTA	SERVER – DISTRIBUTION SERVER – ANALYTICS SERVER - INTELLIGENCE	59	2 SIN ACCESO WEB 57 CON ACCESO WEB	29
ADQUISICIÓN				
REPORTEADOR	REPORTER	20	N/A	N/A

Igualmente, al interior de la herramienta, la entidad precisa la elaboración de tableros de control (dashboards) y reportes en la plataforma SIGER, así como capacitación al personal de la superintendencia, para consolidar la capacidad institucional propia en la construcción y/o elaboración de los mismos, lo cual garantiza la transferencia de conocimiento hacia la entidad.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

No obstante, la Oficina TIC no cuenta con una capacidad instalada dentro de su planta de personal para efectuar los desarrollos y elaboración de dosieres, tableros de control y demás soluciones que se originan en el uso de la plataforma.

Como se mencionó anteriormente, Microstrategy ha demostrado ser una solución líder en el campo de la inteligencia empresarial y análisis de datos. Sus capacidades robustas permiten a la Superintendencia del Subsidio Familiar obtener información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, especialmente sobre lo reportado por las Cajas de Compensación Familiar, en desarrollo de nuestra misión de Inspección Vigilancia y Control.

Mediante la integración de datos de diversas fuentes, Microstrategy proporciona una visión integral y en tiempo real al Sistema del Subsidio Familiar, lo que facilita la identificación de patrones, tendencias y oportunidades para mejorar la eficiencia y el impacto de los programas.

La última versión de Microstrategy ha introducido mejoras significativas en términos de rendimiento, escalabilidad y visualización de datos. Gracias a su arquitectura optimizada, la Superintendencia puede manejar grandes volúmenes de datos y ejecutar consultas complejas de manera más rápida y eficiente. Además, las capacidades de visualización mejoradas, como los cuadros de mando interactivos y las representaciones gráficas avanzadas, permiten a los usuarios explorar los datos de manera más intuitiva y obtener información más relevante.

Igualmente, las versiones recientes han introducido capacidades mejoradas de inteligencia artificial y aprendizaje automático. Estas funcionalidades permiten a la organización realizar análisis predictivos y descubrir información oculta en los datos, lo que puede resultar en una mejor identificación de patrones y tendencias relevantes para la gestión de los subsidios familiares.

También se ofrece una experiencia de usuario mejorada con visualizaciones interactivas y personalizables, lo que facilita la exploración de datos y la comunicación efectiva de los hallazgos a través de cuadros de mando intuitivos y atractivos.

La herramienta Microstrategy soporta el despliegue y presentación de la información reportada por las cajas de compensación familiar de acuerdo con lo establecido en las Circulares 002, 010 de 2014, 0020 de 2016, 007 de 2019 y 002 del 2023 expedidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, así como la información estadística y financiera de los años 2012 y 2013 reportada en archivos Excel.

En esta herramienta se encuentra desarrollado el sistema gerencial SIGER con motor de base de datos SQL Server 2016 donde se almacena la bodega de datos de la entidad.

El Sistema de Información Gerencial SIGER extrae, transforma y carga los datos de cada una de las estructuras reportadas por la caja en el periodo correspondiente. Existen períodos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales; algunos de estos con diferentes fechas límite de reporte. Por tanto, el número total de formatos reportados es de aproximadamente 150.

Durante la vigencia de 2022 y lo que va del 2023, la Superintendencia del Subsidio Familiar ha llevado a cabo un ambicioso proceso de construcción y diseño de un modelo de arquitectura empresarial. En este contexto, se han identificado diversos proyectos estratégicos que tienen como objetivo la generación de servicios innovadores, aprovechando las capacidades disponibles y mejoradas dentro

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

de la entidad. Uno de los enfoques clave ha sido el fortalecimiento de las herramientas de analítica de datos de manera que mediante la implementación de tecnologías avanzadas y técnicas de análisis, la Superintendencia pueda obtener información valiosa y perspicaz a partir de sus vastos conjuntos de datos. Estos datos, anteriormente dispersos y subutilizados, se han de convertir en recursos estratégicos para la toma de decisiones informadas y la identificación de oportunidades de mejora.

Además, otro aspecto fundamental ha sido la apertura de datos, esto es que la Superintendencia comparte información de manera transparente y accesible con diferentes entidades y ciudadanos interesados. Mediante la apertura de datos, se fomentará la colaboración y la participación ciudadana, lo que permitirá la creación de soluciones innovadoras y a una mayor eficiencia en la prestación de servicios.

Los proyectos que se desarrollen en adelante, desde el aporte de la arquitectura empresarial, impactaran positivamente la gestión interna de la Superintendencia, sino que también han de repercutir en la calidad de los servicios brindados a los beneficiarios y trabajadores del subsidio familiar. En el mismo sentido, la adopción de un enfoque centrado en la mejora continua y la innovación serán clave para impulsar la transformación digital y posicionar a la institución como un referente en el sector.

Con el fin de desarrollar servicios a la ciudadanía en general y la disposición de información de referencia sobre el Sistema del Subsidio Familiar se ha establecido la oportunidad de disponer el soporte de científicos de datos, certificados por Microstrategy, que apoyen el desarrollo e implementación de dossiers especializados y tableros de control que faciliten el despliegue de información relevante a fondos de ley para la consulta del público en general.

Igualmente, en desarrollo de la estrategia de uso y apropiación de tecnologías de la información, se hace necesario adelantar una revisión y optimización de los reportes que desde Microstrategy se encuentran disponibles como apoyo al desarrollo de las funciones de IVC en la entidad.

En conexidad con lo anterior, se precisa establecer un plan de trabajo de cara al usuario final, lo cual implica disponer de un profesional certificado por Microstrategy que interactúe con funcionarios y contratistas en la dimensión funcional para adelantar la crítica de los reportes disponibles e identificar los ajustes que permitan optimizar el uso de las estructuras de información reportadas por las entidades vigiladas.

Ahora bien, verificando la cantidad de usuarios que actualmente precisan de la herramienta de conformidad con las funciones que cumplen en desarrollo del objeto misional, se advierte la necesidad de adquirir veinte (20) licencias a perpetuidad, para garantizar la plena operabilidad de la totalidad de usuarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar a la fecha, individualización del licenciamiento y evitar el uso compartido de licencias al interior de la entidad.

El licenciamiento de Microstrategy, se adquirió mediante licitación pública LP 002 de 2013, contrato celebrado con la firma SONDA de Colombia, cuyo objeto consistió en "Adquirir una herramienta (software) de inteligencia de negocios y desarrollo e implementación de una solución de inteligencia de negocios para el procesamiento y análisis de los datos reportados por las Cajas de Compensación Familiar", el cual incluía entre las obligaciones el suministro de las licencias de la herramienta de visualización. En atención a esto, se han celebrado los contratos que se relacionan a continuación:

Resumen de contratación

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

CLIENTE	CONTRATO	FECHA	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	Objeto
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	050	10/09/2014	$ 190.959.941	Contratación Directa	Soporte a la Solución y Soporte del Licencimiento Microstrategy
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	086	29/09/2015	$ 112.722.881	Contratación Directa	Soporte del Licencimiento Microstrategy que utiliza el proyecto SIGER
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	136	1/12/2016	$ 139.909.837	Contratación Directa	Soporte del Licencimiento Microstrategy que utiliza el proyecto SIGER
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	088	1/02/2018	$ 272.448.000	Contratación Directa	Adquirir el soporte de la solución de inteligencia de negocios (BI), desarrollada e implementada para la Superintendencia del Subsidio Familiar, bajo la herramienta Microstrategy bajo la modalidad de horas de soporte y desarrollo.
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	156	16/12/2019	$ 98.669.073	Selección abreviada Menor Cuantia	Actualizar el soporte y Licenciamiento del sistema de información gerencial SIGER
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	231	22/07/2021	$ 199.713.178	Selección abreviada Menor Cuantia	Contratar soporte y licenciamiento para los sistemas de información de Microstrategy de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	276	6/07/2022	$ 229.999.987	Selección abreviada Menor Cuantia	Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actúal
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	280	14/07/2022	$ 65.000.000	Selección abreviada Menor Cuantia	Contratar soporte y licenciamiento para los sistemas de información de Microstrategy de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Austeridad del Gasto

Teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto 444 de 2023 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" se hace necesario mencionar que el funcionamiento de los sistemas de información garantiza la mayor parte del cumplimiento de los deberes de las Cajas de Compensación Familiar hacia la Superintendencia.

En este sentido, el correcto funcionamiento de SIGER y el soporte al licenciamiento sobre el cual se desarrolla esta herramienta, son un componente esencial en el ejercicio de la función de Inspección, Vigilancia y Control que se ejerce por la Superintendencia del Subsidio Familiar, pues este recurso tecnológico garantiza la trazabilidad, seguimiento, verificación y brinda mecanismos de control a la información que capta la entidad con base en los reportes y demás información del sistema de subsidio familiar que maneja la herramienta.

Por consiguiente, al ser un mecanismo fundamental para el ejercicio y garantía de la misionalidad, no puede prescindirse del correcto funcionamiento de la herramienta y se hace necesaria la contratación del soporte al licenciamiento y a la solución."

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

Que el proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 399 de 2021 y demás normatividad aplicable relacionada directamente con el procedimiento de selección.

Que la contratación está prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar para la vigencia fiscal de 2023.

Que el presupuesto oficial estimado de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SSF-SAMC 007 DE 2023,** es hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($324.000.000),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

Para atender las erogaciones del presente proceso la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 13723 del 17/07/2023.

Que una vez consultados los Acuerdos Marcos en Colombia Compra Eficiente por parte del área solicitante y el Grupo de Gestión Contractual, se pudo determinar que no existe acuerdo marco vigente que contemple el servicio requerido por la Entidad, objeto de la presente resolución.

Que en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones concordantes, el día 15 de agosto de 2023 se publicaron en el Portal Único de Contratación - SECOP II: (i) el aviso de convocatoria pública, (ii) los estudios previos, y (iii) el proyecto de pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SSF-SAMC 007 DE 2023.**

Que durante el término dispuesto para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones no se recibió observación.

Que en el plazo señalado en el cronograma del proceso para limitar la presente contratación a MIPYME, ninguna empresa presentó dicha solicitud en este sentido: no cumpliendo con el mínimo exigido por la ley de dos (2) solicitudes, por lo tanto, NO se limita a MIPYME el presente proceso contractual.

Que en cumplimiento de la Resolución No. 0816 de 2021 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, el pliego de condiciones definitivo fue presentado a los miembros

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

del Comité de Contratación en sesión adelantada el 28 de agosto de 2023, advirtiendo igualmente que no se presentaron observaciones en la etapa prevista para tal fin, quienes recomendaron la apertura del proceso, recomendación que fue acogida por la Ordenadora del Gasto.

Que las condiciones para participar en este proceso y las reglas del futuro contrato se encuentran establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, en virtud de lo anteriormente señalado, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SSF-SAMC 007 DE 2023**, cuyo objeto es *"Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."*

ARTÍCULO SEGUNDO: En cumplimiento con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, el cronograma previsto para el presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Estudios y documentos previos, proyecto de pliegos de condiciones	**15 de agosto de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	**Entre el 15 de agosto de 2023 hasta el 23 de agosto de 2023 a las 5:00 P.M, el último día**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para recibir la solicitud de limitar el proceso a Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas)	**28 de agosto de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura, publicación de pliego de condiciones definitivo y respuesta a observaciones a proyecto de pliego de condiciones.	**29 de agosto de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

Manifestación de Interés de participar en el proceso	**Del 30 de agosto al 01 de septiembre de 2023. a las 4:00 pm., el último día**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de sorteo para seleccionar a los diez (10) interesados con quienes se continuará el proceso de contratación. (El sorteo se realiza, sólo en caso de recibir más de 10 manifestaciones de interés).	**04 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m**	Se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar ubicada en la Carrera 69 No. 25b 44, Piso 4 Sala de Juntas de la Secretaría General. En caso de realizarse sorteo la entidad mediante mensaje publico informará a través del Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acta de la audiencia del sorteo para seleccionar a los diez (10) interesados con los que se continuará el proceso de contratación.	**04 de septiembre de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Formulación de observaciones por parte de los proponentes a los pliegos de condiciones definitivos	**Hasta el 06 de septiembre de 2023 a las 5:00 pm., el último día**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones por parte de la Entidad	**11 de septiembre de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir Adendas	**11 de septiembre 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO.	**13 de septiembre de 2023 a las 08:00 am**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Verificación de los requisitos habilitantes	**13 al 14 de septiembre de 2023**	
Publicación Informe - Requisitos habilitantes.	**15 de septiembre de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Traslado - Plazo para presentar Observaciones al Informe – Requisitos Habilitantes	**Del 18 al 20 de septiembre hasta las 05:00 pm., el último día.**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones presentadas al Informe de Evaluación Preliminar	**25 de septiembre de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

Publicación Informe de Evaluación Definitivo	**25 de septiembre de 2023**	
ADJUDICACIÓN	**26 de septiembre de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	**27 de septiembre de 2023**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co
Entrega y aprobación de Pólizas	**Dentro de los tres días siguientes de la suscripción del contrato**	Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

PARÁGRAFO: Cualquier modificación que se requiera efectuar al presente cronograma se hará mediante adenda.

ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($324.000.000),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Para atender las erogaciones del presente proceso la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 13723 del 17/07/2023.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones definitivo, el estudio previo, los anexos, los documentos del proceso y demás información que se genere durante el presente proceso de selección, podrán ser consultados en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a través del Portal Único de Contratación: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 la Superintendencia informa e invita a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que, de estar interesadas, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los servidores públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0736 DEL 29 AGO 2023

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía SSF-SAMC 007 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar la adquisición y renovación de licencias de Microstrategy, el soporte en sitio para actualización de reportes y el desarrollo de tableros de control bajo la modalidad de bolsa de horas."

ARTÍCULO SEXTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. el 29 de agosto de 2023.

CAROL LIZETH CÁRDENAS LÓPEZ
Secretaria General

Proyectó: María Esther Caicedo Angulo /Profesional Especializado Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Jenny Milena Collazos Caro/Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Sandra Patricia Gaitán / Abogado Contratista Secretaría General